

A PROPÓSITO DE LA ANTROPOLOGÍA DE LOS AÑOS 90

Roberto R. Ringuélet*

Estas notas están inspiradas en la propuesta editorial del número inaugural de la Revista del Colegio de Graduados en Antropología en diálogo con el conjunto de textos compilados para esa ocasión y que en mayor o menor medida plantean las crisis y replanteos suscitados en nuestra materia.

Crisis:

Si bien la sociedad humana comporta opacidades y juegos de apariencias, la impronta global de la situación (crítica) que recibimos (los antropólogos) es tan ancha y rotunda que no precisamos de un trabajo de campo para reconocerla. Se trata de una crisis generalizada que incluye dudas y reformulaciones teóricas, desorientación profesional, dificultades laborales y desorganización institucional. Además, esta crisis antropológica se entrelaza con una crisis social global. Se trata entonces de una crisis compleja que puede diluir aunque no eliminar los problemas de áreas específicas. En una posición prospectiva -buscando salidas posibles-, esto nos sitúa ante la difícil tarea de definir estrategias y tácticas deslizando campos generales y específicos, en equilibrio entre la cautela y la necesidad de acción.

Creemos necesario enmarcar esta crítica situación presente en nuestra particular historia antropológica. Hasta los años 50 (y aun hasta los años 60) los enfoques teóricos dominantes en la Argentina (en las temáticas elegidas, en las hipótesis buscadas, en los métodos y en las técnicas) se orientaron mal que bien en los cauces ya señalados en el siglo XIX con tendencia sea más evolucionista o más historicista; más allá de las incorporaciones teóricas y técnicas que fueron apareciendo discretamente en el siglo XX. Al final de este largo período originario esa férrea dominancia se transformó en una hegemonía compleja que admitió otros enfoques que pujaban por desarrollarse. Y esa Antropología tradicional, más allá del valor que tuvo en el campo del conocimiento científico, fue cumpliendo funciones ideológicas y políticas conservadoras en la sociedad que le tocó vivir.

¡Los años 60! Década de cambios que se venían preparando, de creación de institutos de investigación, de creación de carreras de ciencias humanas, de militancia de utopías intelectuales y de luchas políticas, variado entramado de ciencia y sociedad de un período que culminó con la restauración de una democracia plena luego de dos décadas de proscripciones. Muchos de los que hicimos nuestra formación básica en los años 60 recordaremos aquella avidez de conocimiento y transformación, aquel empuje con que encarábamos el proceso de mestizaje intelectual, plétónico y desordenado. Es entonces cuando se legitimó el área profesional reconocida como Antropología Social merced a la incorporación de enfoques que ya hacía décadas andaban recorriendo el mundo (y asimismo se afirman desde los EE.UU. las nuevas orientaciones en arqueología).

* Licenciado en Antropología (UNLP). Magister en Antropología Social (Univ. Federal de Río de Janeiro). Profesor Titular de Antropología Cultural y Social, Fac. de Humanidades, UNLP. Domicilio: calle 44 - Nº 465 - 1900 La Plata.

La Antropología Social -incluyendo una pujante línea "aplicada"- alcanzó claramente a institucionalizarse y aun a lograr una amplia cuota de poder en el primer lustro de los años 70 pero no logró desarrollarse por la posterior intervención militar. La disciplina quedó fuertemente asociada por contraste con el pasado al ámbito de las libertades políticas. En los años 80 con el reinicio democrático nos encontramos con un nuevo punto de despegue, en cierto modo continuación de aquella historia inconclusa. Pero la situación fue diferente. La Antropología Social se había ganado ya un lugar (que permitió por ejemplo el mantenimiento de la carrera de Antropología Social en Misiones en los años del Proceso), y había mantenido modestamente núcleos de resistencia intelectual. Volvieron también muchos profesionales que habían vivido y estudiado en el exterior (muchos de los cuales habían mantenido contactos con el país).

Por último se pudo observar que en aquel período oscuro hubo discretas actualizaciones teóricas y algunas defecciones en el marco de la ortodoxia histórico-cultural; variadas reubicaciones que sobre todo en la nueva generación de culturalistas fueron masivas con la nueva situación democrática de los 80. Por su lado, la arqueología en los años del proceso experimentó menos cimbronazos (al menos como disciplina) y la nueva situación democrática le permitió -comparativamente hablando- un pasaje menos traumático. En los años 80 se completó así la historia inconclusa de la Antropología Social, una de cuyas derivaciones fue institucionalizar la legitimidad de la pluralidad de enfoques y especialmente de intereses profesionales y académicos (ya que no hay antropología sin antropólogos) por primera vez en la antropología argentina en base a reglas de confrontamiento democrático. Si bien lo propiamente científico es el consenso hacia un enfoque unitario, admitir la existencia de varios enfoques diferenciales es evidentemente más científico y "progresista" que proponer uno autoritariamente. Esa legitimidad sin embargo es científicamente válida sólo si no se sectorializa y se mantiene una confrontación explícita de medios y resultados y reglas claras de organización académica. Sobre esto volvemos más abajo.

¿Cuál es la situación actual? En casi diez años hubo reivindicaciones necesarias a fin de restaurar un equilibrio social y académico. Se planificó y en parte se logró ayudar a los que fueron más excluidos, hubo apoyos especiales a la investigación y se hizo una épica normalización universitaria. Creo evidente que - al menos es mi opinión en lo que hace a lo global-, el esfuerzo social fue muy grande y los frutos fueron parciales por la amplitud de los males y la consecuente magnitud de la reconstrucción, en un contexto nacional cada vez más crítico; los viejos conflictos se desdibujaron y se creó un nuevo entramado de disidencias que brotaron de la distensión. No bastó con reiniciar un camino inconcluso pues la situación ya era diferente.

Los primeros años de la nueva etapa fueron sin embargo para la Antropología Social de un desarrollo sostenido y expresándose éste en reuniones profesionales de todo tipo. Fueron años de un pasado reciente muy marcado por las circunstancias coyunturales de la apertura como parte del movimiento histórico de la Antropología Social Argentina. Quizás hasta entonces, hasta estos últimos años, el hacer Antropología (especialmente social) en la Argentina estuvo fuertemente condicionado por fuerzas internas, más allá de las vinculaciones externas (prácticas y teóricas) que fueron variables por períodos. Por otra parte no hablamos aquí tan sólo de teoría (y método) en abstracto, sino de su existencia pragmática en un sistema de organización científica.

Hasta este último lustro creo que nuestra disciplina y sus profesionales teníamos un razonable sentimiento "positivo", envión de un ciclo que tocaba a su fin; hasta entonces quizás, y más allá del deterioro de la antropología mundial (más propiamente de los EE.UU.) con los

debidos tropiezos y duelos a cuestas, con varios vicios, con modesta creatividad y refuncionalizaciones teóricas se iba hacia adelante; las antiguas crisis marcadas por la brutalidad y que condicionaron nuestra existencia profesional, no nos hicieron cuestionar nuestro propio quehacer dada su ilegitimidad evidente. Y ahora aterrizamos de lleno en un campo social vivido con gran deterioro y cuyos signos marcados en el quehacer antropológico académico argentino nos describe Reynoso en su texto del primer número de la revista del Colegio. Caímos en cuestionamientos y vacíos teóricos, en la desarticulación institucional, en las dificultades de inserción institucional. Cuestiones que si bien no nacieron a yer no incidían antes al punto de trabar nuestra labor profesional.

Enlistando los factores críticos aparece la cuestión teórica (teórica metodológica), en donde más allá de su especificidad antropológica mundial (con un lugar relevante ocupado por el subjetivismo norteamericano actual) está en nuestro medio muy ligada a las reformulaciones globales generales de la teoría de las ciencias sociales, y que tiene como trasfondo la crisis de las grandes propuestas políticas vigentes (las realidades del socialismo, del capitalismo, de la socialdemocracia). La crisis organizacional de la ciencia antropológica y en general de la profesión tiene su especificidad, pero por otra parte está directamente ligada a la problemática global de la educación superior y de la investigación. No sólo aquellos problemas educativos derivados directamente del ajuste que nos tocan de lleno como a todos. Confluyen viejas trabas y cambios postergados del sistema universitario tradicional y del sistema de institutos de investigación.

Nuestra disciplina, especialmente la Antropología Social, merced a su corta y quebrada historia no pudo alcanzar un razonable punto de equilibrio en el desarrollo de un sistema teórico y profesional, desarrollo que se refiere a los padrones de evaluación de acceso y desempeño en las distintas actividades, al logro de la continuidad de las carreras profesionales, a la organización de la discusión científica y a la creación de un relacionamiento efectivo con el medio (imagen o inserción). La crisis de la práctica profesional (en el sentido de una Antropología de acción, aplicada) a su vez queda involucrada directamente en las circunstancias del ajuste (cf. Grassi 1992).

Los varios modos de existir de la Antropología y la necesidad de posicionamiento y delimitaciones:

La Antropología como disciplina (profesión, oficio) obtuvo un grado de reconocimiento especializado desde el siglo pasado y estuvo delimitada por una instrucción sistemática desde principios del siglo XX. Si bien se trata de una corta historia profesional consideremos que al igual que las otras disciplinas sociales y aun como gran parte de las disciplinas universitarias, como profesiones modernas tal como las conocemos actualmente nacen todas en el transcurso del siglo XIX/XX. Lo mismo que tantas otras especialidades del mundo moderno, la Antropología desarrolló diversas vías de actividad, y también distintas adscripciones en cuanto a los tipos de conocimiento; en nuestro caso podemos aludir a las humanidades y a las ciencias, y dentro de éstas a las ciencias sociales y a las ciencias naturales. La vinculación de la Antropología con las Ciencias Naturales (más allá del arrastre histórico evolucionista) radica principalmente en algunas particularidades de la Antropología Biológica y la Arqueología; por el tipo de técnicas usadas y

por compartir algunas áreas de trabajo tal como el estudio de paleoambientes en Arqueología y Paleoantropología y los estudios del cuerpo humano en Antropología Biológica.

La Arqueología se sitúa en una posición científica original dadas sus limitaciones para la reconstrucción de las culturas (destrucción de los testimonios y medios discretos de rescate) y el necesario freno a la verificación de teorías (científicas). Esto último junto a la vecindad con las ciencias naturales, como rasgo positivo derivó modernamente en un cuidado de sus técnicas de rescate y descripciones y un avance teórico cauteloso (su contraparte negativa fue en diverso grado el sancionar como leyes históricas y supuestos meras hipótesis de trabajo o el descripticismo; asimismo el refugiar se exageradamente en la explicación naturalista). Más que en la Antropología Social encontramos en la Arqueología una legitimación de su actividad de alto "impacto" social -no necesariamente ligado a la ciencia- derivado de su función testimonial del pasado remoto.

El carácter multicentrado de la Antropología creando (dependiendo de sus especialidades) un complejo relacionamiento en los campos del conocimiento y actividades, es también común a otras profesiones. Desde el punto de vista de la Antropología Social, en principio podemos verla simultáneamente incluida en una Antropología General y entonces compartiendo características genéricas junto a la Arqueología y a la Antropología Biológica; entonces la Antropología Social se vincula a intereses globales sobre la variación cultural y la evolución que se asocian a la disciplina que llamábamos Etnología (cf. Bayardo, 1992). Asimismo, la Antropología Social se incluye en el campo de las ciencias sociales especialmente junto a otras disciplinas globalizantes como la sociología. Dentro de este conjunto científico en donde la Antropología Social no podría reivindicar una originalidad contrastante sin embargo se distingue con cierta claridad al menos en sus planes de estudio por una "mirada antropológica" de la realidad social. Si juzgamos por las ponencias por ejemplo del 2º Congreso Argentino de Antropología Social es fácilmente deslindable una caracterización construida por la acumulación de algunas variables -en parte arrastradas ya del siglo XIX y otras oriundas del siglo XX-: el estudio comparado de la variedad cultural y el enfoque totalizador; el enfoque concreto con sus implicaciones de escala, técnicas de campo y reconstrucción de las relaciones sociales en continuidad; la acción de intermediación intersocial-intercultural.

En nuestro medio la eclosión de la Antropología Social fue al mismo tiempo la expansión de una modalidad aplicada. ¿Que estamos entendiendo acá por Antropología Aplicada? La constitución de un nivel de vinculación del conocimiento científico explícita y directa a una transformación social (podemos referirnos al contexto de aplicación de cualquier ciencia).¹ El paradigma antropológico tradicional no generó un efectivo trabajo de campo ni una real actitud de verificación y por ende, no pudo generar un plano aplicado más allá de las funciones ideológicas. Ya la Antropología Social al elaborar una serie de reglas de procedimientos empíricos y observar la interacción concreta de los fenómenos se situó en el mismo plano en el que opera la planificación de la acción y la aplicación.²

Vamos a profundizar algunos puntos mencionados:

Sobre el carácter científico de la Antropología

Reconociendo la posibilidad científica de la Antropología, tenemos en cuenta un plano de relacionamiento entre ciencia y sociedad que involucra tanto a la ciencia básica cuanto a la

aplicada. Existen por otra parte elementos comunes a todas las ciencias y las amplias directrices de las mismas se orientan según los intereses sociales. Pero en la Antropología Social y en general en las ciencias sociales el relacionamiento ciencia y sociedad es más complejo. Más allá de los posibles enfoques complementarios de una realidad social muy compleja, siempre se ha constatado - respecto de la vida social humana - la presencia de explicaciones disidentes de una realidad que los mismos científicos sociales reconocen como unitaria. Propuestas diferentes sobre la selección temática, sobre la elaboración y la operacionalización de las hipótesis, sobre diversos aspectos de la verificación y aun sobre el mismo status científico de las disciplinas. E igualmente discrepancias sobre los medios de reclutamiento, entrenamiento y mantenimiento del personal. Debemos reconocer que tal como la pretendemos abarcar, la realidad humana se nos presenta con una complejidad mayor que en otras esferas de la realidad comprendida por las llamadas ciencias exactas y naturales; en el sentido que nos es más difícil reconocer los fenómenos, registrarlos, aislar las variables y vincularlas. Queremos observar demasiados elementos múltiplemente interrelacionados con medios que sólo parcialmente nos permiten dar cuenta de nuestras pretensiones. Además, la índole del objeto de estudio de las ciencias sociales como espejo directo de nuestros propios intereses involucra más íntimamente que en otras disciplinas el desarrollo científico acorde a los intereses sociales incluyentes.

Con estas aclaraciones debemos tener en cuenta lo siguiente:

1) Reconocer este carácter digamos pre-paradigmático de la Antropología y más ampliamente de las ciencias sociales no nos obliga a determinar su adscripción en pleno en las Humanidades. Creemos que una disposición de la organización de la disciplina hacia la confrontación de bases, procedimientos y resultados en pos de un consenso científico es posible y a la vez diferente de un planteo de la producción antropológica de tipo ensayístico. En rigor creemos en la posibilidad (en tanto ya existen los dos tipos de antropología) de coexistencia aceptándolas como tareas diferentes aun cumplidas por un mismo profesional que ocasionalmente crea más conveniente expresarse en uno u otro sentido. Pero creo en la necesidad de diferenciar tipos de tareas para poder luego padronizar los desempeños y poder afirmar o construir convenientemente sistemas de evaluación y retribución de los esfuerzos. En tal sentido es necesaria una rediscusión de la diferenciación de grandes tipos de actividades antropológicas considerando al menos algunos grandes ejes: Humanidades y Ciencias, profesiones académicas y oficios o prácticas, Ciencia básica y Ciencia aplicada. De manera general, cualquier esfera profesional -o subesfera si es el caso- y cualquiera sea el conocimiento de que se trate (ciencia, arte, humanidades, etc.) merece un control de las actividades estableciendo un acuerdo de valores generales sobre la evaluación del acceso a la actividad, sobre su desarrollo, sobre su producción y sobre la necesaria retribución al esfuerzo.

2) Se entiende que optando por un posicionamiento hacia la ciencia no cabe la subjetividad sino sólo en dos sentidos: a) su explicitación como un medio de control científico; b) su explicitación en términos del reconocimiento de que toda actividad científica constituye ante todo una situación social que involucra intereses sociales de diverso tipo y sean vistos negativa o positivamente. Más allá de las cuestiones científicas propias, los aspectos generales al menos de la organización de los científicos y las grandes líneas y estructuraciones que hacen a la ciencia dependen de su vinculación más global en la cultura.

3) Una Antropología Social científica o "hacia la ciencia" precisa doblemente de necesarios

controles que actualmente experimentan una crisis no sólo de desgregación, sino también de falta de consenso (que Reynoso describe ácidamente para el medio capitalino en su texto mencionado). Controles por un lado de regulación general de la actividad y por otro aquéllos que hacen al consenso de procedimientos y resultados científicos. Es verdad que la recuperación de todos estos controles precisan de un difícil esfuerzo de rigurosidad y flexibilidad

Los diversos ángulos de la crisis

La crisis de la enseñanza de la Antropología tiene que ver, es verdad, con un replanteo de principios teóricos y asimismo con la parte que nos toca de la crisis global de la educación en nuestro país. La enseñanza de la Antropología así y todo experimentó en los últimos años una inusitada expansión en áreas inéditas -al menos para los argentinos-. La participación en planificaciones de nivel primario, su ingreso en el secundario, su presencia desarrollada en numerosas facultades del ámbito de las ciencias sociales, ciencias naturales, medicina, arquitectura, arte, etc. (cf. Ringuet, 1989). Lo que sí es verdad es que - en una problemática compartida dentro del sistema universitario- no se logró un cambio global en el sistema de enseñanza que hace a la formación -para nuestro caso- de antropólogos.

La magnitud del problema se aprecia cuando se enmarca en el replanteo del mismo sistema público universitario. La depreciación de la educación y dentro de ella de la educación pública en el marco del ajuste castiga la posibilidad de planificar ahora una transformación de la enseñanza universitaria. Arrastramos aún un sistema estructuralmente rígido y cerrado que no se adecua lo suficiente a la evolución moderna de los conocimientos que busca partir de bases generalizantes y flexibles marcando etapas de especialización, con muchos canales de comunicación y equivalencias en los diversos niveles de enseñanza. Actualmente -especialmente en los lugares "centrales"-, existe una mezcla de lógicas en donde se ve un exceso de teorismo junto a una exaltación no siempre clara del trabajo de campo; un sobredimensionamiento de la especialización de grado y de la carga horaria junto a la exaltación -poco cumplida- de los "modernos medios educativos"; y una valoración contradictoria y poco imaginativa de la formación de posgrado. La cosa no es fácil pues precisa evidentemente de pasos intermedios que articulen pasado y presente (e intereses intergeneracionales) en una situación socialmente "sostenible". Para el personal el sistema universitario actual tiene serios puntos de estrangulamiento estructural cual son la integración parcial, las dificultades y discontinuidad de las promociones, la inflexibilidad en las modalidades de trabajo, la inestabilidad y la falta de regulaciones para articular eficazmente docencia e investigación.

¡Ni hablemos de la extensión universitaria! Sea en referencia a su planificación global o a áreas específicas. Sus carencias son demasiado grandes. La investigación universitaria actual en general y en lo particular en nuestra Antropología, no está de hecho planificada en cuanto al trazado de las líneas básicas del conocimiento. Existe también una gran desarticulación de las investigaciones en el seno del conjunto de las actividades universitarias, con grandes falencias en la promoción y gestión científicas. Mencionemos la situación de los Institutos de Investigación tal como el CONICET y su desarrollo tan poco transparente en el acceso del personal, en la elaboración y destino de su producción y en su articulación institucional múltiple y particularmente universitaria. ¿En el área de Antropología acaso cumple el CONICET con los requisitos

públicos de una disciplina científica?

¿Quiénes deben dar el primer paso para un cambio? En principio, aquéllos que tienen algún tipo de responsabilidad institucional y representativa, desde las Autoridades de los Departamentos y los Miembros de Comisiones de los Institutos de investigación y Facultades. Ya desde el comienzo del período democrático venimos asistiendo a numerosos congresos, jornadas, encuentros -yo particularmente participé activamente de muchos-, en los cuales se ha discutido la situación de la antropología y de los antropólogos. Llegó un momento en que los diagnósticos de los encuentros -siempre fructíferos- comenzaron a repetirse y a su vez -año más o menos- se nos abalanzó la crisis.

De acuerdo con lo que venimos argumentando es necesaria la restauración o creación de un círculo de consenso que nos permita evaluar el acceso y desempeño en la actividad. Esto significa convenir con la necesidad de los medios de confrontación científica y en un acuerdo sobre la unicidad y variedad de las distintas modalidades de existencia de la Antropología. Además se trata de discutir la misma estructura de funcionamiento de la Universidad, CONICET e Institutos en general, que son los lugares de encuentro junto al Colegio de Antropólogos y Asociaciones del área. A partir de este sinceramiento puede eventualmente surgir el consenso científico y ampliamente disciplinario. Por otra parte nos cabe por supuesto un lugar en los necesarios cambios globales en el sistema educativo e investigativo.

A propósito de la Antropología práctica y las ciencias sociales³

Hemos visto que con el desarrollo de la misma Antropología Social asistimos en nuestro país a la expansión de su modalidad Práctica (que involucra actualmente quizás a más graduados que los dedicados a investigación). En estas actividades heteróclitas se pueden reconocer puntos en común que nosotros recogimos en unas Jornadas de Intercambio de Experiencias Profesionales en 1986 (cf. Ringuet 1988). La problemática de una Antropología Práctica está directamente ligada, más allá de las cuestiones teóricas, a la evolución institucional y sus problemáticas globales y específicas de cada área. En todo caso una Antropología práctica de base científica deberá convalidarse en estas bases y como proyecto de acción.⁴

Más allá de los elementos en común que tienen todas las disciplinas sociales, en la Antropología Social -y en la Sociología- su vocación globalizadora multiplica sus interconexiones. De manera muy variable dependiendo del contexto de trabajo, de la temática y del enfoque, frecuentemente la Antropología Social se diluye (o diluye a su vez) en el conjunto interdisciplinario a propósito de la investigación o la acción práctica.⁵ En principio podemos categorizar dos situaciones, una de las cuales vincula el quehacer de la Antropología Social a tareas temáticamente globales. Por ejemplo, cuestiones que refieren a problemáticas generales de una población (migraciones, cuestiones étnicas, etc.) Aquí, conservando en mayor o menor grado la especificidad antropológica el antropólogo maneja una especialidad que es la "clínica general" en donde la "bajada práctica" es más o menos directa y no intermediada (cf. Gravano, 1992). Podría haber para lo que venimos tratando el concepto de *transdisciplinariedad* (más que interdisciplinariedad).

Otra situación se da cuando el sesgo antropológico se mediatiza por especialidades ya constituidas; es el frecuente caso de la llamada "Antropología Médica" o la "Antropología Jurídica" en donde nuestro quehacer puede posicionarse subordinadamente como una condición

de la práctica. De todas maneras, el cuestionamiento de la eficacia autocontenida de la medicina (o de la psicología) y del derecho mismo podría hacer variar tales conclusiones. El campo de la práctica es singularmente complicado pues la crisis institucional, al menos en nuestro país, nos encuentra en medio de un proceso de construcción de la visibilidad e inserción de los antropólogos, en donde éstos deben ser activos promotores de un perfil profesional difuso.

Estas notas tocan a su fin con una sensación de manuscrito interrumpido, pues estas ideas y esta discusión se expresarían más cabalmente como una participación en un taller, en unas jornadas, en fin, en donde los argumentos se puedan ir construyendo en un diálogo más dinámico. Pero valga el intento y el medio pues no dudo que la preocupación por estas cuestiones básicas ocupa hoy un lugar central en la vida profesional de los antropólogos.

NOTAS

¹ No profundizamos aquí las vinculaciones entre ciencia básica y ciencia aplicada. El saber antropológico puede estar en gran medida ya constituido en las acciones de diagnóstico o de acción planificada directa, o se puede construir un conocimiento en el cambio de una investigación-acción (cf. Batallán y García, 1992).

² Existen actividades vinculadas de alguna manera a la Antropología, de índole más flexible y que no precisan de una convalidación académica para desarrollarse - si bien pueden tenerla -; podríamos aludirlas como oficios. El oficio de folklorista o estudioso y promotor del folklore (más allá de su presencia universitaria en la UBA). O la labor de cierta etnografía (comparable a cierta historia) como una tarea de testificar y registrar la presencia indígena. Asimismo podríamos mencionar cierto estilo de asumir una militancia ladinalista, modalidad surgida en las últimas décadas.

³ A los fines de este texto estamos usando indistintamente los términos de Antropología de Acción, Antropología Práctica o Antropología Aplicada.

⁴ Confluyendo a estos fines la doble significación del concepto de problema como principio hipotético y como cuestión práctica.

⁵ Esto por otra parte ocurre también en otras esferas profesionales, en donde se incluyen disciplinas vecinas. Pasa por ejemplo en las ciencias naturales, en el cruce según los temas de investigación o aplicación de la zoología, de la botánica, de la agronomía y otras disciplinas. Y es una situación a la que no escapan las otras "ramas" de la Antropología.

BIBLIOGRAFÍA

- BATALLÁN, Graciela y José Fernando GARCÍA, "Antropología y participación", *PUBLICAR*, año I, N° 1, Bs. As., 1992.
- BAYARDO, Rubens, "La Antropología de los noventa", *PUBLICAR*, año I, N° 1, Bs. As., 1992.
- GRASSI, Estela, "Estado, acumulación de capital y legitimización política", *PUBLICAR*, año I, N° 1, Bs. As., 1992.
- GRAVANO, Ariel, "Antropología práctica", *PUBLICAR*, año I, N° 1, Bs. As., 1992.
- REYNOSO, Carlos, "Antropología: perspectivas para después de su muerte", *PUBLICAR*, año I, N° 1, Bs. As., 1992.
- RINGUELET, Roberto, Comentarios sobre la Antropología Social Aplicada, *Revista de Antropología*, 6, oct. nov. 1988, Bs. As.
- RINGUELET, Roberto, Comentarios expuestos en el Primer Encuentro de antropólogos de las provincias de Buenos Aires y La Pampa, oct. 1988, Olavarría, *Revista de Antropología*, 8, nov-dic. 1989, Bs. As.
- AA.VV., *PUBLICAR - En Antropología y Ciencias Sociales*, año I, N° 1, Bs. As., Ediciones LEMBAS, 1992.